

Identidad del jesuita en la defensa de la fe y promoción de la justicia

di RICARDO ANTONCICH S.I.

Si se pregunta a cualquier persona quiénes son los jesuitas, cual es su identidad, es muy posible que respondan – si nos conocen algo – por lo que hacemos: Colegios, Universidades, Casas de retiro, centros sociales... Esta descripción no toca lo esencial, se refiere a lo que *hacemos* y no a lo que *somos*.

Cuando los primeros compañeros de Ignacio se preguntaron por el nombre que identificaría al grupo, a propuesta de Ignacio se excluyó el nombre de “ignacianos” y se escogió el de “compañeros de Jesús”. La identidad de todo jesuita, personal y colectivamente considerada, se define por Cristo y su seguimiento, estar en su compañía para el proyecto del Reino que el Padre confía a su Hijo. La “ignacianidad” de nuestra identidad no debe ser tan marcada que vele el cristocentrismo de la misma. Seremos pues definidos como “compañeros de Jesús” formados por la espiritualidad de Ignacio. Esta definición nos permite subrayar más lo que nos une con todo cristiano, que lo que nos distingue de los demás.

El objetivo de este artículo es entender cómo estamos en la “Compañía de Jesús” evangelizando al mundo de hoy con las exigencias del proyecto del Reino que nos remite a la bondad de Dios Padre y al servicio de nuestros hermanos y hermanas. De esta manera realizamos el “en todo amar y servir”.

Nosotros no inventamos hoy la “identidad del jesuita” porque ésta tiene características de permanencia a través de los tiempos. Pero sí debemos descubrir cómo esa identidad debe ser vivida hoy. Trataremos de considerar los dos aspectos.

1. La permanente identidad del jesuita

Es evidente que para cada jesuita la forja de su identidad se realiza en el proceso de identificación con Jesucristo vivido en los Ejercicios. Es una “identidad” gestada dentro de un proceso en el que se configura algo propio como una vida, pero al mismo tiempo por “imitación y seguimiento” de Alguien al que uno se entrega.

En los ejercicios hay tres típicos momentos ignacianos, que son, a mi entender, el principio y fundamento, la elección, y la contemplación para el amor. Si prescindimos de estos tres momentos podemos decir que todos los ejercicios son puro evangelio. Es decir, revelación del misterio de Jesucristo como Hijo de Dios. Es “entrando” en este

misterio, como nos identificamos con Jesucristo y definimos nuestra “identidad” de compañeros de El.

Ahora bien, si el núcleo de la identidad de Jesús está en su misterio, es en la Encarnación del Verbo donde debemos poner nuestra identidad. La *filiación* es el eje en torno al cual se articula la existencia *eterna* del Verbo como Hijo del Padre y la existencia *humana* en la historia como hijo de María. Jesús es “Rey Eternal”, Maestro, Salvador, Señor... *porque* es Hijo del Padre. El fondo mismo de nuestra identidad es ser “cristianos” con todos los que profesamos la fe en Cristo como Hijo del Padre, pero en esta identidad no podemos olvidar los signos propios de nuestra tradición familiar.

La “identificación” con el Hijo, es la clave de nuestra “identidad” de jesuitas, porque el sentido mismo de la Encarnación está expresado, según Ignacio en la contemplación de este misterio que tiene una teología implícita que acentúa el carácter redentor de la encarnación [Ej 101]. La voluntad divina aparece ante la libertad humana que, en la historia, ha tomado el camino del mal y no del bien. “Hagamos redención del género humano” [Ej 107]. Esta decisión es el eco ignaciano del primer “Hagamos” del Génesis en la creación del género humano. Es la manera como Ignacio interpreta las decisiones divinas, siempre trinitarias. La humanidad ha sido creada en vista a la revelación de Cristo como el Unigénito y el primogénito entre muchos hermanos, que quita el pecado que nos impide vivir como hijos de Dios. El destino eterno de nuestra filiación está entendido así en unidad con la realidad histórica de libertades que aceptan o niegan esa filiación. Pero allí se muestra la victoria de Dios sobre toda maldad, la personal y la de globalidad del mundo.

El obrar gratuito y amoroso de Dios manifestado por la creación se renueva ahora por la gratuidad y amor de la redención que literalmente consiste en “devolver bien por mal”. El bien originario de lo creado no tenía maldad precedente; pero la bondad, fruto de decisiones libres de seres humanos, tendrá que confrontarse con la maldad del mundo y de la historia. La filiación respecto a Dios tendrá que revelarse por la historia de una fraternidad en la que el mal y el bien se entremezclan, pero en la que el bien “devuelto” en vez del mal triunfará siempre por la fuerza de Dios.

Como jesuitas hemos hecho en los Ejercicios la experiencia personal en ese “pequeño laboratorio de nuestra libertad individual” de la redención de nuestros males y el nacer a una vida nueva. La primera semana renueva y actualiza las gracias de nuestro bautismo. Tal vez, por primera vez en nuestra vida consciente hemos captado el significado del perdón de Dios en su profundidad. Pero el “laboratorio individual” es para fundar nuestra esperanza en la victoria de Dios sobre el mal del mundo. No es una experiencia privada, sino anticipación, en nuestra historia personal, de lo que Dios quiere ver realizado con nuestra cooperación en el proyecto del Reino de Cristo.

Cuando hemos tocado el fondo de nuestra identidad como “pecadores perdonados” surgen las preguntas de lo que haremos por Cristo [Ej 53] y entendemos el llamamiento del Rey Eternal como respuesta a estas preguntas.

Nuestra identidad se ha fraguado en los *Ejercicios*: buscando cada uno identificarse con Cristo, nos identificamos todos en la identidad solidaria de la comunidad. Y de esta manera se acuña la expresión que une el amor a nuestra identidad.

2. Societas Iesu, societas amoris

En último término la identidad del jesuita a lo largo de toda la historia de la Compañía se expresa por la igualdad de dos formulaciones: “Societas Iesu = societas amoris”. No hay que entender esta “compañía del amor” en sentido interno exclusivo, sino con el sentido de una comunidad que vive del amor divino que une al Padre con el Hijo y que se proyecta al mundo entero. Se trata de una comunidad que es testigo de cuánto amó Dios al mundo que le entregó su Hijo (*Jn 3,16*).

La pregunta que podemos hacernos en este momento de la historia de la humanidad es ¿cómo entender esa “societas amoris”, que es la “societas Iesu”? ¿Cómo edificar cada uno la propia identidad personal pero en la solidaridad de la identidad colectiva de compañeros de Jesús?

En este artículo tocamos solamente los temas de la “defensa de la fe” y de la “promoción de la justicia” como aspectos importantes – no únicos – de nuestra identidad. Nuestra identidad está definida por aquello que defendemos (la fe) y por aquello que promovemos (la justicia).

3. La defensa de la fe

Desde el amor de Dios, es decir desde el Dios en quien creemos y que “es Amor” como lo recuerda el Papa Benedicto XVI en su primera Encíclica, y centrados en la experiencia de filiación que no se comprende sin la relación de amor del Padre al Hijo y de éste a aquel, adquiere pleno sentido la comprensión actual de la “defensa de la fe”. La fe que tenemos que “defender” es la del Evangelio, la que nos constituye “fundamentalmente como cristianos”. Es la fe en un Dios que es amor y porque ése es su ser (de Padre) nos envía a su Hijo. No confundamos la fe que hay que defender con la “ortodoxia” de las formulaciones doctrinales; todas éstas no agotan el misterio del amor, porque aun en categorías humanas el amor es inexpresable por silogismos, y mucho más un Amor infinito. Nuestra preocupación ha sido siempre defender “la verdad infalible” y me atrevo a decir que esa verdad infalible nos dice y nos dirá siempre la “bondad infalible” del ser de Dios.

Esta clarificación de la “defensa de la fe” me parece necesaria porque fue vivida durante siglos de muchas maneras. Una, fue la clarificación del sentido ortodoxo de la fe, ante las numerosas herejías que han proliferado a lo largo de los tiempos, sobre todo aquellas que negaban tanto la divinidad de Jesucristo, como aquellas que negaban su humanidad. Entre las últimas, el “docetismo” exageraba lo divino y fue, -y sigue siendo tal vez-, la herejía más sutil en la vida cristiana: no tomar en serio la humanidad de Jesús como camino de realización de la obra redentora de Dios, y como camino para nuestra propia divinización por el Espíritu. Tal vez no exista antídoto más eficaz contra el docetismo que las “contemplaciones” de los Ejercicios de la segunda y tercera semana, donde volvemos a la realidad de una vida histórica dentro de un pueblo y de una tradición cultural y religiosa. Cualquier concepción de lo divino que olvide, disminuya, deforme

la comprensión de lo humano en nosotros mismos y en los demás no es cristiana; no es compatible con una identidad inspirada por el Espíritu al llevarnos a Jesucristo.

Hoy también hay herejías camufladas en una vida cristiana sin testimonio de la fe. Defender la fe es atender a dos frentes: a las concepciones erróneas sobre Dios y al silencio e indiferencia total ante lo divino. La existencia o no existencia de Dios divide a ateos y creyentes, pero dentro de los que creen en lo divino puede darse otra separación: los que adoran a Dios o a los ídolos, Y son muchos los ídolos en nuestra sociedad moderna, los mitos y utopías, las ideologías que se absolutizan y desplazan a Dios como Absoluto en la vida. Defender la fe es, por tanto, afirmar al verdadero Dios que es Amor y denunciar los falsos dioses que intentan ocupar su lugar.

Si la fe es creer que Dios es amor, esta fe no se queda en el plano de la inteligencia que busca la verdad, sino que abarca la persona entera, su corazón y libertad. Defender la fe es por tanto encaminar las consecuencias de la fe en la ortopraxis de la caridad. “Defender la fe” es confrontar las herejías, pero la fe es negada también por las desviaciones de la acción humana y no sólo del pensamiento racional. La ortodoxia implica siempre una ortopraxis. No basta saber que Dios *existe* para *vivir conforme a su voluntad*.

Desde allí mismo, desde la fe, se debe entender la promoción de la justicia y sin ella esta misión no tiene sentido jesuítico. No es algo yuxtapuesto a la fe, sino algo que nace y manifiesta la misma fe. Es la ortodoxia que se revela en la ortopraxis; promover la justicia es ser testigos del Dios de bondad que quiere la vida digna de todos sus hijos. El creer nosotros mismos en la bondad de Dios –algo que no siempre está contenido en el creer en la existencia de Dios-, y el anunciar esta fe al mundo requiere, en la mayoría de los casos, la contemplación de los actos buenos de sus hijos. La bondad de los hijos vivida en la sencilla fraternidad muestra la estrecha relación entre “esta fe” y “esta justicia”.

4. La promoción de la justicia

Esta bondad aparece en todas las acciones de solidaridad y de ayuda. Siempre serán necesarias las “obras asistenciales”. Son la expresión concreta y “puntual” de la caridad en cada momento histórico. Pero no podemos olvidar que en una sociedad cada vez más compleja y organizada, la bondad y la maldad pueden realizarse a través del mecanismo de instituciones, de estructuras sociales. La persona amada por la caridad concreta nos recuerda siempre que no bastan “visiones globales” y “proyectos colectivos” si el hermano que sufre, cercano, no es atendido con amor. Pero hay otras dimensiones de la caridad que se juegan en relaciones anónimas, impersonales a través de estructuras. Por esta razón la caridad tiene que volverse “política”. La dimensión política de la vida humana no es una “especialidad de pocos” sino una exigencia para todos. Todas las personas, por nuestra propia dignidad, tenemos el deber y derecho de participar en los beneficios de las estructuras y de rectificarlas cuando no son justas para que esos frutos se repartan a todos. Es inaceptable un mundo de “incluidos” y de “excluidos” y mucho más que la línea que los divide está marcada por el “tener”.

Algunos jesuitas puede preguntarse: ¿no es la política algo “ajeno” a nuestra identidad y vocación? ¿No corresponde a los laicos como su misión específica en el mundo? Es preciso recordar que lo político abarca muchos niveles y aspectos. No es problema sólo de la “técnica” de lo social, es exigencia de “la ética” de lo social, y esta última es tarea de todos los seres humanos por el simple hecho de su humanidad. Lo social nos concierne como tarea de todos aunque en el nivel propio de nuestra vocación.

En este sentido, las tradicionales obras asistenciales, las cuales siempre han sido consideradas con admiración y benevolencia, tienen también dimensiones políticas porque recuerdan a la sociedad las iniciativas posibles de los ciudadanos para resolver problemas de la sociedad. La política, debemos recordarlo, no se restringe al uso del poder, sino que se extiende a la participación de la sociedad civil que puede expresar con sus obras el derecho que tienen a ser bien gobernados (rectas decisiones de los que ejercen el poder) y a ser apoyados (en las iniciativas de la sociedad para participar en la solución de los problemas).

Las obras asistenciales y otras que, por definición tocan en sentido más estricto el nivel estructural, deben ser realizadas con criterio y buen juicio. Pertenece a la identidad de los jesuitas, hoy en el mundo, contar con muchos de sus hermanos bien preparados, para alertarnos sobre mecanismos, sistemas, ideologías, estructuras, en medio de las cuales vivimos y configuramos nuestras vidas.

No identificamos, por tanto, “vivir éticamente lo social” con ser “expertos técnicos de lo social”. Lo primero es exigencia simplemente humana de todos y por ello mismo, de todos los que estamos en la Compañía. Busquemos todos la justicia, pero pidamos a algunos que nos muestren las condiciones de su eficacia en el mundo actual.

Todos debemos comprender que la tarea de algunos es necesaria para todos. La lucidez del médico permite diagnosticar el mal, pero la enfermedad afecta a todos y bien sabemos a quien acudir cuando sentimos los síntomas del mal. Mantener bien nuestro estado de salud no exige que todos seamos médicos, pero sí que sepamos a quien consultar en los momentos necesarios.

La promoción de la justicia, en tanto exigencia ética es universal, no sólo para los jesuitas, sino para todos los creyentes y todos los seres humanos. En cuanto competencia técnica es vocación de algunos, que con frecuencia se identifican con los laicos. ¿Hay en este nivel “espacio” para la competencia profesional en las ciencias sociales para los jesuitas? Una comparación con la bioética nos ilumina. Hay campos especializados de la moral (lo social, la vida, etc) que requieren conocimientos profesionales. Así como la bioética supone buena formación en la medicina, de igual modo la orientación de la actividad científico-técnica en lo social, debe tener una sólida base filosófica y teológica. Una ética social no puede establecerse exclusivamente desde la filosofía o teología sin el conocimiento científico correspondiente a esa dimensión. Los centros de investigación y acción social han sabido conjugar el papel de laicos y jesuitas en equipos que han trabajado juntos para resolver el problema en su doble vertiente: técnica y ética. Es una obra de la Compañía que no debe declinar sino crecer... porque las necesidades del futuro lo exigirán con mucha mayor urgencia que las experimentadas en el pasado.

La historia de las décadas recientes de la Compañía nos ha mostrado la dificultad en aceptar, inicialmente, la formulación de la “defensa de la fe y la promoción de la justicia”, para luego entrar a formar parte de la conciencia colectiva. Hoy podemos decir que se aceptan los dos términos como esenciales a la identidad de los jesuitas.

5. La identidad de los jesuitas ante algunos problemas urgentes

Es necesario crecer en claridad sobre el significado *actual* de la “fe” y de la “justicia”. El conflicto de civilizaciones, el enfrentamiento de religiones y sus versiones fundamentalistas nos urgen al diálogo interreligioso, para el cual el Papa nos ofrece la plataforma de su primera Encíclica: identificarnos en lo esencial de Dios que es el Amor. Esta búsqueda no suprime los problemas teológicos de las formulaciones doctrinales, pero nos une en la experiencia fundamental de podernos todos definir como “hijos de Dios” aunque no todos puedan llamarse “cristianos” y esta experiencia es real en la caridad y la praxis, aunque no plena en la teoría y los dogmas.

Para un jesuita, identificado con Cristo, la afirmación de la comunión en el amor y la búsqueda de la unidad en la fe en el Hijo que revela al Padre y el misterio trinitario, es una tarea de primera urgencia. De ninguna manera se trata de “imponer” la fe cristiana, pero si de “proponerla” con la transparencia de la bondad misma, para que todos los creyentes se sientan atraídos por esta luz y la acepten para comprender sus propias creencias religiosas. Interpretar la creencia en el Dios que es Amor, a través de la acogida del Hijo, es un don y una gracia que nos llegará si nosotros en todo y siempre procuramos “filializarnos en la fraternidad” vivida con todos. Sin esta fraternidad vivida humildemente insistir en la “infalibilidad de la verdad” oscurece la “infalibilidad de la bondad”.

La paternidad universal de Dios, que todas las religiones aceptan si acogen la definición de Dios como amor, reviste una luz particular cuando es vivida con la mirada puesta en el Hijo que comparte con nosotros nuestra existencia humana y se entrega hasta la muerte por nuestro amor. Pero esta comprensión no es producto de una reflexión teológica, es revelación y es fe, don recibido y acogido desde la gratuidad del que da y del que recibe. El testimonio de los hijos-hermanos que hacen el bien es el camino que nos abre a descubrir el don de un Padre que envía al Hijo porque ama entrañablemente al mundo. Esta acogida supone una profunda humildad, porque los cristianos en el nombre de la infalible verdad del Padre, del Hijo y del Espíritu hemos ocultado muchas veces en la historia la infalible bondad del que es el Amor. También a nosotros se pide la conversión para reconocer intransigencias y crueldades; sin este reconocimiento no damos ejemplo alguno de la soberanía y de la verdad de Dios que es amor.

Por otra parte, la justicia ha ido creciendo en dimensiones y contenidos. Desde los inicios de la “cuestión social” en los tiempos modernos debido a la revolución industrial, la justicia se ha ido enriqueciendo en horizontes, superando las tensiones y conflictos de las clases sociales, para abarcar las dimensiones globales del mundo moderno. Mientras subsistan enormes multitudes excluidas de la riqueza y progreso moderno, esa

mayoría de la humanidad es índice evidente de las injusticias estructurales que predominan en ese proceso global.

Paralelo al proceso de encontrar la verdad religiosa en el Dios que es Amor, se da el proceso de construir un mundo justo donde la justicia sea para todos, porque sólo un mundo de hermanos es digno de un Dios que es Padre. El paralelismo de momentos y tareas converge, en realidad, en la unidad de una misma misión.

Es aquí donde debemos volver a nuestro centro, que es Cristo. Con su muerte ha derribado todas las barreras que separan hombres y mujeres, ricos y pobres, y aun creyentes y no creyentes. Decir que al final de la historia todos seremos juzgados por nuestra actitud ante el ser humano necesitado, borra, en efecto, todas las fronteras y delimitaciones, porque al final aquel a quien se encuentra en todos los amados desde la gratuidad de nuestro don, es el mismo Señor de la historia.

La identidad del jesuita terminará escatológicamente por ese encuentro definitivo con el Señor a quien hemos servido y amado en sus hermanos, los pobres de todo tipo y condición. Mientras tanto será nuestra tarea identificar los rostros de aquellos hermanos a quienes debemos servir con preferencia y dedicar nuestra vida a ese servicio.

El tema propuesto para este artículo, de la identidad del jesuita en la defensa de la fe y la promoción e la justicia, está situado en un esfuerzo colectivo por diseñar esa identidad, pero a partir de un “centro de espiritualidad ignaciana”. Vale la pena al final de este aporte insistir en la espiritualidad ignaciana como fundamento de esa identidad.

El Espíritu nos conduce hacia un enriquecimiento del contenido de la palabra fe. Sabemos que la fe no se reduce al conocimiento intelectual de una verdad revelada, sino que abarca la existencia entera del hombre que encuentra esta verdad, no en una doctrina, sino en una Persona con la cual entra en relación. La fe se vuelve experiencia integral de la razón, de la afectividad, de la voluntad libre que asume compromisos en la vida. Cristo no trae una doctrina para la inteligencia, Se nos da a si mismo como el Reino presente en este mundo. La espiritualidad ignaciana propicia esta concepción de la fe en la plenitud de su significado, sobre todo la fe como confianza y entrega a Aquél que el Padre entregó al mundo para la salvación de todos.

Pero es también el Espíritu el que enriquece el sentido de la justicia. Esta palabra que parece referirse al campo de lo jurídico, de las normas del derecho, de la coacción de lo legal, se empobrece si se queda en estos límites estrechos. El aforismo de que justicia es “dar a cada uno lo que le corresponde” desborda la experiencia empírica cuando intentamos dar a Dios lo que le corresponde a Dios. Dar a Dios no es darle un pedazo de nuestra existencia, es darlo todo; es decirle “Todo es vuestro, dadme vuestro amor y gracia que esta me basta”. Dar “todo” a Dios no es despojarnos de todo, sino vivirlo todo de una manera determinada, porque la voluntad del Padre es que todo lo que le damos lo recibamos primero como su don y lo hagamos fructificar como los talentos de la parábola. Justicia con Dios es pues el proceso circular de la gratuidad que nace del Padre y de la gratitud que es nuestra respuesta. Se trata de la misma circularidad eterna entre el Padre y el Hijo que distingue a las dos personas entre sí pero en el amor del Espíritu en unidad total.

Cuando aplicamos la palabra “justicia” a la vida humana nos damos cuenta, por una parte, de que lo que nos debemos unos a otros es el respeto de nuestra dignidad humana, de nuestra libertad, de disponer de nosotros mismos y decidir nuestro destino. Lo que hace posible una vida humana en respeto y dignidad es el amor. ¿Por qué no hablar mejor de “caridad” y no de “justicia”?

Creo que hay dos razones fundamentales, una el empobrecimiento del sentido de la caridad al de limosna, dar de lo que nos sobra. En este sentido descubrimos que la verdadera caridad exige primero la verdadera justicia. No podemos dar a los pobres lo que primero les ha sido negado en la explotación de su trabajo. No pocas veces esta contradicción se ha dado en la Iglesia y algunas complicidades entre el poder económico y el poder eclesial han sido un anti-testimonio. Pero hay otra razón más. La justicia de que hablamos en el mundo de hoy pasa por mecanismos estructurales y en ellos manifestamos los seres humanos nuestra bondad o maldad, cuando las usamos para el bien o para el mal. Las estructuras no son sujetos del pecado, pero sí sus instrumentos. Hablar de la “promoción de la justicia” significa la voluntad de la Compañía de entrar en la complejidad del mundo moderno. La fe con un sentido integral de toda la persona, la justicia como una exigencia global para la humanidad, sintetizan bastante bien los dos polos que constituyen la “mayor gloria de Dios”. La excelencia del “magis” ignaciano va en dirección contraria a las exigencias del magis mundano que es acumular el máximo saber, el máximo poder y el máximo tener. Este “magis” mundano es excluyente y exclusivo: pocos impidiendo la vida digna de muchos. Lo que nuestra espiritualidad nos pide es el “magis de la gloria de Dios” que va en dirección exactamente opuesta a la del mundo, en el servicio de los que menos saben, menos tienen y menos pueden. La narración sobre el Juicio Final nos dice que estamos en la correcta dirección para dar sentido a nuestra historia. Por eso podemos ser testigos de ello.